LITORALPRESS

Fecha: 05-05-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Advierten alza de agresiones a profesores y magisterio pide reforzar convivencia escolar

Pág. : 3
Cm2: 796,2

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Acciones interpuestas por violencia de estudiantes y apoderados a docentes sumaron nueve. También se pide avanzar de forma más decidida en materia legislativa.

Por Nicolás Arrau Álvarez
nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

Desde el Colegio de Profesores dicen que se requieren más profesionales para abordar temas de convivencia escolar.

En 2024 hubo 45 denuncias por maltrato a miembros adultos de la educación

Advierten alza de agresiones a profesores y magisterio pide reforzar convivencia escolar

Karina es profesora de educación básica. Ronda los 30 años y trabaja en Concepción. En un café, y luego de una jornada ajetreada, se da un tiempo para analizar los últimos casos de violencia que han sufrido parte de sus compañeras de labores. Al contrario de lo que muchas personas creen, la profesional asegura que esta es una realidad que se sufre día a día en el mundo escolar y que si hoy estas agresiones son más conocidas es, simplemente, porque existen más plataformas que ayudan a difundirlas. Uno de los últimos casos afectó a una profesora de Hualpén violentada por un estudiante diagnosticado con TEA: el alumno rompió un palo de escoba en su cabeza.

Datos de la Superintendencia de Educación plantean que en 2024 la Región del Biobío registró 45 denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa, siete de ellas correspondientes a maltratos generados por estudiantes y dos por parte de padres, madres o apoderados. Previo a la pandemia, en 2019, Biobío sólo contabilizó seis denuncias asociadas a esta categoría, todas ligadas a las dos subtemáticas.

En 2025, la zona ya registra nueve denuncias por maltratos a personal adulto durante el primer trimestre.

FACTORES A CONSIDERAR

Desde la Superintendencia de Educación recomiendan ser cuidadosos en el análisis de las cifras de denuncias, ya que se trata de indicadores altamente dinámicos e influidos por múltiples factores. Por ejemplo, dicen que es efectivo que las denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa en la Región del Biobío pasaron de seis en 2019 a 45 en 2024, "pero también es efectivo que, si se mira más atrás, en 2018 hubo 31 denuncias y el año anterior 30, lo que indica que, si bien ha existido un aumento sostenido en el tiempo de las denuncias, este no es tan alto como el que surge si se compara con 2019 o con la pandemia, que estadísticamente aparecen como años de comportamiento atípico".

Agregan que otro aspecto relevante lleva a mirar el dato en su contexto, es decir, no se puede perder de vista que del total de denuncias recibidas en la Región en 2024 (1.898), sólo el 2,4% equivale a la categoría analizada. En contraste, la categoría mayoritaria de denuncias, que corresponde a "maltrato a párvulos y/o estudiantes", registró 736 acciones, correspondientes a un 39% del total que ingresó en la zona durante el año pasado.

Plantean también que para 2019 el número de denuncias de esta temática fue particularmente más bajo en Biobío respecto al nivel nacional y que la temática de "maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa" refiere tanto a equipos docentes, como a otros trabajadores del establecimiento educacional (auxiliares, asistentes de la educación o equipos directivos) y apoderados.

"En este sentido, resulta interesante abrir el análisis a las subtemáticas que ofrece esta categoría de denuncias, donde vemos que, al menos en los últimos ocho años, el número más alto de situaciones de maltrato se ha dado entre los mismos adultos de las comunidades, es decir, maltrato entre personal del establecimiento o entre apoderados y trabajadores de la educación. Para 2024, efectivamente, existe un mayor número de denuncias (45), de las cuales el grueso de ellas corresponde al 'maltrato entre personal del establecimiento (docentes, educadores u otro)' y al 'maltrato de personal del establecimiento a padre, madre y/o apoderado', misma situación se observa para 2023", plantea Carlos Martínez, director regional de la Superintendencia de Educación.

El directivo agrega que esto constituye una llamada de atención importante para la Región, "pero también se da a nivel del resto del país y nos lleva a reflexionar sobre qué le estamos enseñando o transmitiendo las personas adultas a las niñas, niños y jóvenes sobre la forma en que se deben resolver los conflictos".

"NO TOMAN EL PESO A LO QUE OCURRE"

Los casos de violencia que sufren en particular los docentes es un asunto de especial preocupación para el Colegio de Profesores del Biobío. El presidente regional del magisterio, Jorge Barriga, señala que hay una situación evidente y que los casos incluso pudieran ser más, ya que hay muchos profesores que deciden no llegar a la denuncia formal. Por otro lado, afirma que el aumento de licencias médicas presentadas por parte de sus colegas debido a situaciones de violencia "es altísimo".

Parte de las agresiones sufridas, ejemplifica, tienen que ver con golpes por parte de los estudiantes y apoderados y violencia psicológica a través de amenazas que van desde "yo sé cuál es su auto" o "yo sé dónde vive". Por lo mismo, afirma que los profesionales dicen sentirse preocupados y frustrados, "ya que sentimos que, de alguna u otra forma, los sostenedores de la educación y las autoridades gubernamentales no le han tomado el peso a lo que está ocurriendo (...) Me preocupa que no nos escandalicemos cuando se le pega a un profesor; se ve la noticia y esto suma y sigue como si fuese algo normal".

> "Desde la Superintendencia vemos que, al menos en los últimos ocho años, el número más alto de situaciones de maltrato se ha dado entre los mismos adultos de las comunidades".
>
> Carlos Martínez, director regional de la Superintendencia de Educación

> "Tenemos que trabajar mucho la prevención, con más personal y equipos de convivencia escolar más robustos, con más profesionales capacitados, hacer que los cursos más pequeños cuenten con sus asistentes".
>
> Jorge Barriga, presidente regional del Colegio de Profesores

El dirigente pide que el Congreso avance de manera más decidida en el proyecto de ley que propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, actualizando los reglamentos internos y el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa –la iniciativa ingresó hace poco más de un año y hoy se encuentra en segundo trámite constitucional al interior del Senado– y reforzar con recursos muchos de los equipos de convivencia escolar que, a su juicio, se mantienen incompletos.

"Los equipos de convivencia, hoy por hoy, son todos insuficientes. En el establecimiento relativamente grande está el encargado de convivencia, un psicólogo, un trabajador social y se acaba todo (...) Tenemos que trabajar mucho la prevención con más personal y equipos de convivencia escolar más robustos, con más profesionales capacitados, hacer que los cursos más pequeños cuenten con sus asistentes de la educación, sumar asistentes técnicos y completar desde cada 1 de marzo los equipos del Programa de Integración Escolar, no que se estén completando dentro del año", pide el profesor.